

Constancia de Presentación / Formulario Virtual 1649

La información ha sido grabada satisfactoriamente en los sistemas de SUNAT

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD DE DEVOLUCION

| | |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| TIPO DE SOLICITUD | : 02 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO O EN EXCESO |
| RUC | : 10421370562 |
| APELLIDOS Y NOMBRES | : INCIO MENDOZA JOEL LEONEL |
| TELEFONO | : 981087304 |
| NRO. ORDEN DEL FORMULARIO 1649 | : 32926336 |
| PERIODO TRIBUTARIO | : 202113 |
| FORMULARIO ASOCIADO | : 0709 PDT RENTA ANUAL OTRAS REN |
| NRO. ORDEN ASOCIADO | : 1001310502 |
| FORMA DE DEVOLUCION | : Abono en cuenta |
| CCI | : 00389801314733880745 |
| MONTO SOLICITADO | : 991.00 |
| TRIBUTO | : 3073 RTA.-REGULARIZ.-RTA. DE TRABAJO (RTARTR) |
| FECHA DE PRESENTACION | : 15/02/2022 |

Escrito que sustenta la devolución

Yo, INCIO MENDOZA JOEL LEONEL identificado con RUC 10421370562 solicito la devolución del saldo a favor de Impuesto a la Renta - Rentas del Trabajo correspondiente al ejercicio 2021, por el importe especificado en el rubro "Monto Solicitado" del presente formulario, el cual está sustentado en la casilla 141 del Formulario Virtual 709 con número de orden 1001310502.

Información importante:

Sr. Contribuyente durante la atención de su solicitud de devolución, le sugerimos tener en cuenta lo siguiente:

- Revisar periódicamente el Buzón Electrónico de su clave SOL, pues podría enviársele información respecto al estado de su solicitud
- No dar de baja definitiva a su RUC en tanto su solicitud se encuentre pendiente de atención
- Mantener la condición de su domicilio fiscal como "HABIDO"
- No presentar una solicitud de compensación por un pago indebido o en exceso que ha sido solicitado en devolución
- El MONTO SOLICITADO será depositado a la cuenta especificada en su Código de Cuenta Interbancario - CCI.
- En caso de haber problemas en el depósito o no ser válido el CCI, se modificará automáticamente la forma de devolución a OPF si es Persona Natural o Cheque si es Persona Jurídica.

Finalmente, le recordamos que el trámite de devolución es totalmente gratuito